

# **BASES DEL CONCURSO DE COREOGRAFÍAS DE FIN DE AÑO**

## **1. Objetivo**

Fomentar la participación ciudadana, la expresión corporal y el trabajo colectivo mediante la creación y presentación de coreografías en el marco de las celebraciones de Fin de Año, promoviendo el encuentro comunitario y el uso cultural del espacio público.

## **2. Participantes**

Podrán participar agrupaciones, colectivos, instituciones educativas, organizaciones barriales o grupos conformados para el concurso. La participación es gratuita.

Cada grupo deberá designar a una persona responsable para la inscripción y coordinación con la organización.

## **3. Categorías**

El concurso contemplará las siguientes categorías:

- **Categoría Infantil**
- **Categoría Juvenil**
- **Categoría Adultos**
- **Categoría Intergeneracional**
- **Categoría Coreografía Tradicional / Popular**

La organización podrá unificar o declarar desierta una categoría según el número de participantes.

## **4. Inscripción**

Las inscripciones se realizarán en el 31 de diciembre de 11:00 a 15:00 en la plaza Gabriela Mistral en la Mariscal y en el escenario de la calle Tnt, Hugo Ortiz y Cacha en sur.

Cada grupo deberá presentar:

- Nombre del grupo
- Categoría de participación
- Número de integrantes
- Nombre de la coreografía
- Duración aproximada

## **5. Requisitos de la coreografía**

- La duración de cada coreografía será de 5 minutos.

- Se permite el uso de música grabada y/o elementos escénicos ligeros.
- Las coreografías deberán ser aptas para todo público.
- El contenido deberá guardar relación con el espíritu festivo, simbólico o comunitario del Fin de Año.

## 6. Presentación

Las coreografías se presentarán en el orden establecido por la organización. Cada grupo deberá presentarse con al menos **15 minutos de anticipación** al horario asignado.

## 7. Criterios de evaluación

El jurado calificará las coreografías considerando:

- Creatividad y propuesta artística
- Coordinación y ejecución técnica
- Uso del espacio y desplazamientos
- Coherencia entre música, movimiento y concepto
- Expresividad e impacto escénico

## 8. Jurado

El jurado estará conformado por profesionales o referentes del ámbito artístico y cultural.

Sus decisiones serán definitivas e inapelables.

## 9. Premiación

Se entregarán premios y/o reconocimientos a los primeros lugares de cada categoría, según determine la organización.

## 10. Disposiciones generales

- No se permitirá el uso de elementos que representen riesgo para los participantes o el público.
- No se aceptarán coreografías con contenidos discriminatorios, violentos u ofensivos o hipersexualizados.
- La participación implica la aceptación íntegra de las presentes bases.
- La organización resolverá cualquier aspecto no contemplado en este documento.